

Derecho a la diversidad y educación intercultural

PROBLEMAS	PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de compromiso de los maestros: los maestros no cumplen con sus horarios de trabajo, a veces no trabajan los viernes o desaparecen durante largas temporadas. Faltan maestros en algunas comunidades y faltan materiales didácticos. Existe un bajo nivel académico de los profesores, poco rendimiento y carencia de ética profesional. Los maestros a veces desaparecen un mes por la huelga, esto retrasa el aprendizaje de nuestros niños. Los maestros mestizos discriminan a los alumnos indígenas. Falta de atención especial a los niños(as) discapacitados(as). ▪ Programas educativos deficientes para la población indígena. En los programas y planes de educación no hay coincidencia con el conocimiento de los indígenas, su cosmovisión y cultura. Hay una notable pérdida de la lengua materna porque las clases se dan en español y no se incluye en los programas educativos una materia de cultura y lengua indígena. Falta de profesores bilingües o mala ubicación de éstos en los centros educativos. No hay materiales didácticos en las lenguas y si los hay, no se utilizan. Los maestros no le ponen interés a la lengua materna del alumno. El proceso de enseñanza y aprendizaje básico se da en español y los niños muy pequeños casi no lo entienden. ▪ Cada seis años se cambian los planes de estudio y modifican los contenidos educativos sin que se le de seguimiento a las propuestas y programas. ▪ Los docentes no trabajan en comunidades de su misma lengua por lo que la comunicación entre el docente y el alumno es muy limitada o no se da, y esto representa una barrera que impide el proceso de enseñanza-aprendizaje. ▪ Falta de infraestructura escolar: falta de terrenos para la construcción de aulas. En muchas regiones no hay escuelas de nivel medio superior ni superior y las pocas universidades que hay, no están programadas de acuerdo a las necesidades de la región. Las aulas de muchas escuelas están en malas condiciones, se necesita más rehabilitación o construcción de nuevas; los niños necesitan más espacios para jugar y 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brindar una educación de calidad y en igualdad de oportunidades. Ubicación adecuada de los docentes: la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas (SECH) debe orientar y apoyar la ubicación de los docentes indígenas en las escuelas de acuerdo al manejo y dominio de su lengua indígena y en relación con la región. Mejorar la educación y formación de los alumnos en las regiones indígenas para que puedan competir para entrar a universidades públicas. ▪ La educación para los pueblos indígenas debe ser intercultural, bilingüe e incluyente. Crear escuelas bilingües, que fomenten el respeto por las culturas indígenas y/o que los programas educativos contemplen materias de lengua e historia indígena que fortalezcan la cultura. De parte de la SECH, promoción, desarrollo y mejoramiento del material didáctico de acuerdo a la lengua indígena de cada región. Apoyo gubernamental en la integración de grupos de profesores indígenas capacitados para la enseñanza a los niños hablantes de lengua indígena. Promoción gubernamental de las culturas indígenas y sus expresiones para su conservación. Que el gobierno garantice el trato digno y justo, así como el apoyo pedagógico y psicológico a niños con discapacidad. ▪ Participación indígena en la educación: tomar en cuenta a la población indígena para la construcción de los programas y planes educativos los cuales deben retomar los conocimientos indígenas y apoyarse en el conocimiento de los ancianos o mayores de la comunidad. Respeto e impulso a los proyectos educativos que surgen desde la organización de las comunidades junto con otros sectores de la sociedad Chiapaneca. ▪ Que se contraten investigadores indígenas para el rescate las culturas indígenas, para que no venga gente de afuera, de Estados Unidos, u otros países, ya que hacen estudios sin especificar la finalidad de los mismos. Que el gobierno apoye a los investigadores indígenas porque ellos sienten con el corazón lo que pasa en sus pueblos. ▪ Apoyo económico: incremento de las becas en todos

CONSULTA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES RESULTADOS POR TEMA

<p>aprender de manera divertida. Falta de muebles, sillas y pizarrones. Falta de equipos en las aulas como bibliotecas, sala audiovisual, computadoras, laboratorios y muebles.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escaso apoyo económico: las becas son otorgadas según el promedio de los alumnos (8 de calificación) y no por condiciones socioeconómicas, lo que reduce enormemente las posibilidades para obtenerlas. Son insuficientes las becas a nivel Secundaria que otorga el gobierno. ▪ Los jóvenes ya no se preocupan por aprender la lengua de sus padres. Pérdida de la cultura y la lengua porque los alumnos no hablan en su lengua. Algunos centros educativos les prohíben usar su traje tradicional a los niños y los obligan a portar uniforme, con ello se rompe y se pierde la cosmovisión indígena. ▪ La prueba 'Enlace', que se aplica en las comunidades indígenas, es la misma que se aplica en las ciudades, lo cual no es coherente, pues aún cuando se les enseña el mismo contenido, lo aprenden de manera diferente y se requiere de otros tiempos, por las traducciones que se deben hacer en el aula. ▪ Falta de equipos de cómputo en las escuelas primarias. Hay maestros que no saben utilizar una computadora y no les pueden enseñar a los alumnos a usarlas. ▪ No se ha hecho un estudio profundo de la cultura y la cosmovisión indígena. ▪ Desigualdad social en la educación media superior y superior. Inexistencia de una materia sobre interculturalidad dentro de los planes educativos. Se habla mucho de maestros bilingües, pero en la educación no se ha dado seguimiento al rescate de las lenguas maternas, se le da prioridad al inglés y al español. Desinterés y falta la sensibilización de la SEP para promover y difundir la cultura indígena. ▪ No hay comunicación ni medios de transporte para el traslado de los estudiantes a las escuelas. ▪ No hay consulta a los pueblos indígenas para establecer las políticas de gobierno en materia de educación. ▪ Falta de maestros de danza y música en las escuelas. ▪ Cobro inmoderado de la luz eléctrica. 	<p>los niveles (básico, medio superior y superior), para los estudiantes con bajos recursos tomando en cuenta no sólo el promedio si no el perfil socioeconómico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción y mantenimiento de escuelas en cada comunidad. Procurar equipos de cómputo y personal capacitado. ▪ Se exige el cumplimiento de las leyes de educación: artículos 7 y 38 de la Ley General de Educación, artículos 2 y 3 de la Constitución Mexicana, la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, así como del Acuerdo 384 (por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria). ▪ Se debe ampliar el programa enciclomedia en todas las escuelas rurales, con la finalidad que los niños tengan acceso a la tecnología y se debe capacitar al personal docente sobre su uso para enseñar a los alumnos. Capacitación a maestros en el uso de las computadoras y el internet para que ellos a su vez enseñen a los alumnos a usarlos. Impulsar y dotar de computadoras donde hay centros de aprendizaje en computación. ▪ Ampliar los estudios e investigaciones sobre las lenguas y culturas de los pueblos indígenas del estado de Chiapas, y los encargados de ello deben ser profesionistas indígenas. Brindar a estas investigaciones y trabajos una difusión amplia en los medios de comunicación, información y páginas impresas. Que el gobierno promueva y transmita programas en las televisoras sobre las culturas y lenguas indígenas. Que el gobierno se responsabilice en la publicación de trabajos de lenguas indígenas, así como la creación de una comisión de gestión, seguimiento y avance. ▪ Que las lenguas y culturas indígenas se consideren como asignaturas obligatorias en todos los niveles educativos básico, medio superior y superior. Las lenguas indígenas tiene una gramática, un abecedario y por ello el gobierno debe preocuparse más para la conservación de la misma. Es importante y necesaria una enseñanza obligatoria de la lengua y cultura indígena en las escuelas primarias, secundaria y de bachillerato. Que en todas las escuelas se implemente la lecto-escritura en lengua indígena. ▪ Que existan más escuelas públicas y que disminuyan
---	---

CONSULTA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES RESULTADOS POR TEMA

	<p>las escuelas privadas.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Incluir en los planes de estudio de todos los niveles educativos asignaturas específicas sobre la comunicación y los medios para llevarla a cabo de forma democrática, intercultural y representativa.▪ Que el gobierno genere leyes para el rescate de las tradiciones. Que la casa de la cultura promueva talleres relacionados con el rescate de las culturas (música, danzas, tradiciones, teatro y otros)▪ Exigir al gobierno estatal y federal la construcción de más escuelas en las comunidades indígenas y que cumplan su compromiso en la construcción de aulas para primaria, secundaria y bachillerato donde se impartan clases sobre plantas y medicina tradicional para recuperar los conocimientos ancestrales.▪ Apoyarnos en la dotación de entrega de bicicletas y solicitar a las instancias correspondientes la compra de un solar educativo.▪ Que la Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas instale una subdelegación en Palenque, pues la región es grande y depende todavía de Salto de Agua por la ubicación geográfica.▪ Que la Secretaría de Educación tome en cuenta en los planes y programas la lengua indígena como una materia más para el enriquecimiento y fortalecimiento de la educación indígena.▪ Que existan diccionarios en lengua materna en las bibliotecas y centros educativos para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.
--	---